



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0337-2025-UNHEVAL

Cayhuayna, 15 de abril de 2025

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias, y el Estatuto de la UNHEVAL;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0876-2018-UNHEVAL, del 26.JUN.2018, se designó, a partir de la fecha, al servidor Paulo César Cabrera Vilchez, como usuario experto responsable de recursos humanos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en reemplazo del Ing. Luis Trujillo Paucar;

Que la coordinadora de la Unidad Funcional de Escalafón y Control, con el Oficio N° 000092-2025-UNHEVAL-UFEC, en atención al documento del considerando anterior, remite la propuesta de designación del servidor Yeferson Aguirre Ponce, con el fin de que asuma el rol de usuario experto responsable de Recursos Humanos del SIGA, en reemplazo del servidor antes mencionado;

Que el jefe de la Unidad de Recursos Humanos, con Hoja de Elevación N° 000211-2025-UNHEVAL-URH, en atención a la propuesta realizada por la Unidad Funcional de Escalafón y Control, propone que se designe al servidor YEFERSON AGUIRRE PONCE, con la finalidad de que sea designado el usuario experto responsable de Recursos Humanos del SIGA, toda vez que el servidor que se encontraba designado fue rotado a otra unidad;

Que el rector, con el Proveído N° 002096-2025-UNHEVAL-R., remite el caso a Secretaría General para que se emita la resolución rectoral; y,

Estando a las atribuciones conferidas al rector por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0066-2024-UNHEVAL, ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 0670-2024-UNHEVAL, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024;

SE RESUELVE:

- DAR POR CONCLUIDA** la designación del servidor Paulo César Cabrera Vilchez, con efectividad al 02 de setiembre de 2024, como usuario experto responsable de recursos humanos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- DESIGNAR**, a partir de la fecha, al personal no docente **YEFERSON AGUIRRE PONCE**, adscrito a la Unidad Funcional de Remuneraciones, como usuario RESPONSABLE de Recursos Humanos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; por lo expuesto en los considerandos precedentes;
- DISPONER** que la Dirección General de Administración y la Unidad de Recursos Humanos, y las demás unidades de organización y unidades funcionales competentes adopten las acciones complementarias de acuerdo a sus funciones y/o atribuciones.
- DAR A CONOCER** la presente Resolución a las unidades de organización y unidades funcionales competentes para las acciones complementarias.

Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.



DR. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



LIC. NINFAY Y. TORRES MUNGUIA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv
OCI-0AJ-OGC
DIGA-URH-UFEC
File Interesado-Archivo

NYTM/mlcb

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfay Y. Torres Munguia

SECRETARIA GENERAL

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente